



Nombre del alumno:

Luis Esteban Cabrera Sánchez

Nombre del profesor:

Edwin Fabián Burguete Trejo

Licenciatura: Arquitectura

Materia:

Diseño

PASIÓN POR EDUCAR

Nombre del trabajo:

Ensayo

Ocosingo, Chiapas a 11 de noviembre de 2020.

Confort salud y medio ambiente físico.

Respecto a la normativa vigente no sólo es importante enumerarla sino también buscar su enfoque conceptual y su capacidad como instrumento transformador de las condiciones nocivas para la salud. En relación con la concepción del medio ambiente interior se deben valorar los efectos nocivos y los diseños de esos espacios con sus materiales, mobiliario y actividad. Todo ello con el fin de que tanto la ley como las acciones específicas nos ayuden a prevenir los riesgos y contribuir a la mejora de las condiciones de vida a través de las mejoras en la calidad del ambiente. Hablar de la calidad ambiental interior significa asumir nuevas conceptualizaciones, especificar las competencias, identificar los retos y generar propuestas de actuación. Por estas razones la materia se concentra en estos cuatro apartados: definiciones, legislación, principales contaminantes y tareas preventivas. Salud ambiental y sanidad ambiental no son lo mismo aunque busquen el mismo fin. La primera valora los efectos del ambiente sobre la salud humana y la segunda fija las competencias. Salud ambiental es la disciplina de la Salud Pública que identifica, caracteriza, vigila, controla y evalúa los efectos de los riesgos físicos, químicos, psicosociales y biológicos del medio ambiente sobre la salud humana. Sanidad ambiental es una estructura administrativa organizada por los poderes públicos con el objetivo de proteger y fomentar la salud de la población en relación con el ambiente. Los conceptos de seguridad, limpieza, aislamiento son complejos, abarcan mucho más que la concentración de sustancias respirables y no son universales, tienen fuerte influencia cultural y de aceptación social y ellos a su vez determinan la percepción del estado de salud de los individuos. Además, estos conceptos no son estáticos, van evolucionando a la par con el desarrollo tecnológico y económico de los países y se hacen cada vez más exigentes en la medida que las sociedades van evolucionando. En el ámbito del espacio doméstico interior la tarea es, en cambio, más compleja. Cada vez hay mayor limitación en los espacios construidos, no sólo porque las estructuras familiares han evolucionado sino porque escasean los terrenos urbanizables en las grandes ciudades, donde la densidad poblacional es alta en directa relación con el desarrollo industrial y la oferta de empleo. Continúa la tendencia a construir ciudades dormitorio que rodean a las grandes urbes donde se desarrolla la actividad económica. Se construye cada vez más para familias pequeñas e incluso unipersonales, pero esos espacios deben disponer, idealmente, de todas las condiciones que minimicen los riesgos mecánicos, con diseños más ergonómicos y con total control de los factores de ambientación, como son iluminación, ruido y aire. En cuanto a condiciones del aire no hay duda en que en todos los ambientes interiores se aspira a disponer de aire fresco y libre de contaminantes, que depende en lo fundamental de la calidad del aire ambiente exterior y la forma como se utiliza para suplir las necesidades en el interior de fábricas, edificios y viviendas.